EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Sábado 25 de Junio de 1904. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.409

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores, tanto de la capital como de fuera de ella, que se trasladen de residencia, durante la actual época, y deseen recibir el periódico en el punto á que se dirijan, no tienen más que indicarlo á la administración del periódico.

Bodega Monge

Frente á la Estación del Ferrocarril

Ha quedado instalada y abierta al público, con servicio á domicilio, dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca «Nueva Florida», donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licores puede desear á precios económicos.

Visiten este Establecimiento.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Zapata, núm. 8, á 35 céntimos litro.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda jubilado

Plaza Mayor, 17, 2.°, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Liquidación

Por desgracia de familia se liquidan todas las existencias del comercio de lencería de

Pablo Carbajo

Mayor pral., 51

FRENTE AL CORRAL DE CASTAÑO

Nadie compre ninguna clase de ropa blanca sin antes visitar esta casa.

Corsés se darán por la mitad de su valor.

A LOS LABRADORES

Especialidad en estopa para costales. Cebaderas y mantones para la paja.

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Se halla abierto al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, asícomo las aplicaciones hidroterápicas.

Ultramarinos

de

Gullón y Alonso

Véase la 4.ª plana

Se vende

una huerta en pública subasta, en la Notaría de don Juan Pérez Domínguez, (calle de Don Sancho, núm. 13), el día 27 del corriente y hora de once á doce de su mañana; sita en las inmediaciones de esta ciudad.

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Junio 1904.

Sr. Director

Grande es el clamoreo que la publicación del convenio con el Vaticano ha promovido en la prensa, clamoreo revelador de un descontento general y unánime.

Es decir, hablando esta tarde con un grupo de diputados carlistas en los pasillos del Congreso pude convencerme de que lo que es á ellos no les ha parecido del todo mal la actual reforma del Concordato pues ni aun ellos en el poder hubiesen llegado á tanto.

Los demás, los conservadores, liberales, demócratas y republicanos están que trinan. Unos dicen que solo Maura ha podido firmar el tal convenio, pues Silvela y Villaverde lo hubiesen rechazado, porque en algunos puntos se ha copiado el que negoció el Sr. Sagasta pero en otros se ha separado de todo lo fundamental.

Entre las proposiciones del Sr. Sagasta y el proyecto de convenio existe un abismo, abismo que por sí solo constituye el mayor triunfo del clericalismo—dice *El Imparcial.*

Roma no podía pedir ni nosotros dar más—añade *El Liberal.*

El convenio va á dar por terminado el largo litigio con las órdenes y congregaciones religiosas favoreciéndolas, pues á pesar de incluirlas en el derecho común tendrán las casas conventos ventajas sobre las profesiones láicas.

En el Congreso puede decirse que de nada se ha hablado que no fuese del convenio.

Conversando el Sr. Nocedal y el Sr. Romero sobre el asunto, el segundo decía á aquel: Eso, ni Felipe II lo hubiera hecho.

En grupo aparte hablaban los Sres. Salmerón Almodóvar y Mella, cuando interrogado éste sobre su opinión contestó: Yo lo considero como una violación, pero dada la actual situación de las cosas—añadió en tono irónico—lo creo para ello. Y creo que Maura ha procedido muy hábilmente llevando el proyecto al Senado, pues primero que se discuta y se dé dictamen será en otoño cuando venga al Congreso.

Las impresiones más generales son las de que el convenio no se discutirá por ahora, no ya en el Congreso sino ni en el Senado. Los Sres. Canalejas, Salmerón y Romanones censuran el convenio por *reaccionario.*

Muchos se extrañan del calificativo, recordando que el Gobierno liberal fué el que empezó las negociaciones con el Vaticano, siendo embajador el Sr. Pidal.

—

Hoy ha fallecido el general Sr. San Cristóbal, ayudante que fué del rey.

—

La catástrofe de un tren

Telegrama oficial de Zaragoza:

Primer tren saldrán para Luco Calamocha director Val, oficial mecánico, dos huguistas y jefe reparaciones con aparatos necesarios uniéndose el personal de vigilancia en Calatayud.

Daroca, 8 mañana.—Llegado el personal anterior y los corresponsales de la prensa. En vista grandes dificultades llegar Calamocha montádose hugues. Por nueva avería no circulan trenes desde estación Muesero. En Luco está depositado el cadáver del ambulante Pueyo. Desperfectos linea férrea grandes por inundaciones Jiloca.

Senado

A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión el general Azcárraga, ocupando el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el Sr. Domínguez Pascual, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á los proyectos de ley sobre inversión de créditos destinados á material de primera enseñanza y exigiendo determinadas garantías para la exportación de obras de texto.

Luego contesta á ruegos que en sesiones anteriores le formularon los señores Navarrorreverter y Muñoz.

El Sr. Maluquer de Tirell, presenta á la Cámara una exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Barcelona, en que se hacen observaciones á la ley de reclutamiento del ejército.

El marqués de Velilla de Ebro, llama la atención al ministro de la Gobernación sobre la frecuencia de casos de intoxicación por la leche, encareciendo la necesidad de que se supriman los puestos ambulantes y de que se prohiba la venta de leche en pasta.

El presidente ofrece poner los ruegos en conocimiento del ministro.

Verdejo solicita un credito de 40.000 pesetas para establecer en Almería una Escuela de Artes é Industrias.

Domínguez Pascual expone la imposibilidad de atender de momento los deseos del orador.

Se entra en el

Orden del día

aprobándose definitivamente los proyectos de ley, sobre ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda y sobre reclutamiento del ejército de Baleares y Canarias.

El Senado acuerda reunirse mañana en secciones para el nombramiento de comisiones, y se levanta la sesión á las 4'40.

Congreso

Abrese la sesión á las cuatro menos veinte minutos.

Preside el Sr. Romero.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra y Sánchez Toca.

El Sr. Lerroux pregunta si el ministro de Gracia y Justicia, se ha puesto de acuerdo con el cónsul de los Estados Unidos para libertar á los penados que sufren condena por la insurrección de Cuba. Pregunta después porqué no se han provisto las vacantes de jueces en los distritos de Centro y Ensanche de Bilbao.

Sánchez Toca dice que le contestará á lo de Cuba cuando tenga datos y que las vacantes, ya se han provisto.

Lerroux dirige varios cargos al alcalde de Ronda, y se ocupa de la detención de la directiva de los obreros de Jerez.

Sánchez Toca contesta que se cumplirá la ley.

Vuelve á hacer uso de la palabra Lerroux recordando lo que ocurrió días pasados con una proposición de ley y cree que para evitar conviene consultar otra proposición con el Sr. Maura, relativa á la prohibición durante diez años del ejercicio de la abogacia á los expresidentes del Consejo y ministro de Gracia y Justicia.

Maura contesta que le parece bien y que este asunto pertenece á la iniciativa del Parlamento.

Siguen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Se entra en el

Orden del día

El Sr. Azcárate lee y apoya una proposición sobre reformas de Guerra, explicando el fundamento y origen de la redacción.

Maura contesta que la base de toda concesión es la posibilidad. ¡Cuantas cosas haríamos si tuviéramos dinero! Añade que está dispuesto á deliberar sobre el asunto cuando y cómo se quiera. Señala los inconvenientes de que vaya á una comisión especial, lo que es de competencia de la de Presupuestos, mucho más habiendo desaparecido el aumento que antes existía.

Azcárate dice que no consta oficialmente el hecho, pues sólo se sabe que se ha presentado una enmienda, y que será aceptada, cosa que no debe servir de base á las palabras de Maura. Este rectifica brevemente, insistiendo en sus anteriores afirmaciones. Contesta también al Sr. Azcárate el marqués de Figueroa, coincidiendo en el fondo con la manifestado por el presidente del Consejo.

Interviene Moret para alusiones, anunciando que asistirá á la discusión y dirá cuál es su criterio. Le contesta el marqués de Figueroa.

Romero aclara algunos conceptos.

Rectifican el marqués de Figueroa y Moret.

Puigcerver y Maura intervienen después haciéndolo nuevamente Moret y Azcárate.

Léese una proposición para votar.

Algunos de las minorías piden que sea nominal.

A la hora de cerrar esta carta continúa la sesión.

Zancheta.

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 24

4 por 100 interior, contado. . . .	77'55
Idem, fin corriente.	77'50
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	487'50
Tabacos	428'00
París.	38'75
Londres. . . .	34'92

LA MEDICINA Y LA VIDA SOCIAL

III

Cuando abandoné la facultad, autorizado ya para ejercer libremente la profesión, es cuando empecé á sentir el peso de todas las dudas. Dentro del claustro y en ambiente de la cátedra, respiramos un aire lleno de confianzas cuajado de ilusiones de un porvenir risueño. Solo al traspasar los umbrales de la escuela, es cuando vi desplomarse mi fé y comprendí el vacío de una ciencia que nunca se puede llenar.

La Medicina, como todo lo que es grande, es y será siempre hermoso. Sin embargo, yo, joven, medio acabado de licenciar, que empezaba á valerme de mi carrera, completamente solo é independiente, veía la ciencia con colores muy sombríos, por que aparecia ante mis ojos como siniestro mar lleno de borrascas y torbellinos, sin faro potente que ilumine mi inteligencia por el camino de la verdad.

Durante el tiempo que cursaron mis estudios, estaba encantado con la Medicina y tenía ardiente confianza en ella. Sin conquistas científicas parecíanme inmensas. «¡Cuantas partes del organismo humano nos son ya conocidas y accesibles!—me decía—y llegara un tiempo en que ese organismo lleno de misterios, no tendrá secreto alguno para nosotros.» Pero muy pronto, al chocar contra el hombre vivo, la duda empezó á quebrantar mis convicciones. «No conocemos aun la importancia de este órgano». «El efeto de este remedio nos es desconocido por completo». «Las causas de tal enfermedad no están determinadas todavía.» Por más que la ciencia conquiste dominios inmensos ¿qué importancia tienen tales conquistas si en redor nuestro, como desquite se presentan horizontes inmensos de tinieblas impenetrables? ¿Qué puedo comprender del estado de un enfermo, sino lo comprendo todo? El mecanismo de un reloj es infinitamente menos complicado que el organismo humano, y sin embargo, pruébese de componer un reloj sin conocer hasta el último tornillo.

Ya en contacto con la Medicina, estaba asustado de la imperfección inconcebible de un diagnóstico, la incertidumbre y poca seguridad de sus conclusiones. Me figuro en presencia de un organismo vivo, enigmático, misterioso. ¿Qué fuerzas le gobiernan, qué acciones se emplean en él? ¿En qué consiste el efecto de los remedios que le administra? ¿De qu

M.C.D.2022

modo nacen y se desarrollan en él las enfermedades? El *bacilo de Koch* engendra la *tuberculosis* en ese organismo; el de *Loefler*, casi igual en apariencia, determina en él la *difteria* ¿porqué?. Inyecto bajo la piel de un enfermo una solución química, circula ésta indiferente por todo el organismo hasta que llega á un centro dado, excitándolo inmediatamente; sé ésto, pero no tengo idea alguna de las condiciones químicas que hacen posible tal fenómeno. Una joven padece su jaqueca y viene á mí para que la cure; ¿de qué previene esa jaqueca? En el momento del acceso, la frente de la enferma se pone fría y la pupila se dilata. La joven está anémica; de ahí se puede deducir que la causa de la jaqueca, en el caso dado, es la irritación del gran simpático, producida dicha excitación por la anemia en general. Pero ¡vaya una explicación! ¿De qué modo y porqué causa la anemia ha originado la irritación del gran simpático? ¿Cuales son las fuerzas defensivas del organismo, cuya acción debo secundar en su lucha contra un desorden creciente y donde residen esas fuerzas? ¿Qué influencia tiene el hierro con la anemia? ¿Qué efectos producirá sobre el gran simpatico el uso de la antipirina ó cafeina que voy a prescribir? La enferma está ahí, ante mí: yo trato de aliviarla. de curarla; acaso lo logre; pero al mismo tiempo no sé nada de la naturaleza de ese mal: ignoro cómo y porqué obrarán favorablemente sobre su enfermedad los remedios que la ordeno.

No tenemos la menor idea de las leyes fundamentales comunes á todos los organismos humanos; y además cada enfermo, viene á ofrecernos toda la riqueza y diversidad de sus particularidades personales. ¿Qué podemos saber de esos seres? Dos personas con igual apariencia de excelente salud, permanecen algún tiempo con los pies en la humedad: una de ella no padece por ello más que una costipación, y la segunda un violento ataque de reumatismo articular: ¿por qué? La dosis máxima de morfina que se puede tomar impunemente es *tres centígramos*; se hace, no obstante, una inyección de *diez miligramos* á una adulta, no debilitada por la enfermedad y la mujer muere. Para explicar los hechos de este género, la Medicina se sirve de un término especial: las *idiosincracias*; pero la palabra no me facilita ninguna indicación que me ayude a prever estas condiciones especiales. ¡Tampoco conocemos al hombre en sus particularidades!

Pero supongamos que el diagnostico sea exacto. Ahora la cuestión es curar al enfermo. ¿Qué garantía me dará la ciencia acerca de la eficacia de los remedios que preconiza?. La causa de los efectos de la mayoría de los remedios no es apenas conocida. Solo de una manera empírica, establece la ciencia el modo de emplearlos y ya sabemos cuán sujetos á error estan estos juicios; ¡que multitud de remedios, que por testimonio unánime de los observadores; ha dado al principio buen resultado y de los cuales se ha demostrado la inutilidad y aun el peligro al año ó dos de usarse!. La *tuberculina* de *Koch*, ha reinado durante algún tiempo, hasta que se pudo comprobar, ¡al fin! el nulo resultado de este medicamento. La *creosota* y sus compuestos eran los remedios más á menudo recomendados contra la tisis, y ahora ya, voces cada vez mas altas y numerosas, la denuncian como absolutamente eneficaz en esta enfermedad; no es pues la creosota mas que una rótula médica aplicada á los tuberculosos. Una regla fundamental del régimen dietético en el tifus abdominal, exije que el enfermo no tome mas que alimentos líquidos; pero tambien, a propósito de esto, se produce una corriente contraria que vá aumentándose y que afirma que cuidando asi al enfermo solo conseguiremos debilitarlo. *El arsénico* es reconocido como indispensable, para muchas enfermedades de la piel, contra la anemia, la malaria etc; pero hé aquí que una revista médica extranjera, seria y de gran circulación, se espresa en estos términos: Lo mas notable en la historia del arsénico es que ha gozado, sin contraste, del favor fiel de médicos, de charlatanes, de asesinos y suicidas... Los médicos deberian comprender que presta pocos servicios para merecer un respeto tan constante. La leyenda del arsénico es la vergüenza de nuestra terapéutica.

Los juicios que les dé esta clase, me aturdian por completo: ¿en qué podría creer entonces? Poco á poco y cada vez más, me convencía de que no debía fiarme de nada, no aceptar nada sin contraste, sospechar de todo y no tomar de lo que se me presentase mas que lo que mi propia experiencia me permitiera verificar. Pero si tantas investigaciones no condujesen más que á la desconfianza, ¿de qué servirian las experiencias seculares de la ciencia médica y qué valor tendría ésta?

Por otra parte, desde el momento en que me es imposible fiarme de la experiencia de otro ¿cómo creeré en la mía? Supongamos que me haya convencido por mí mismo de la eficacia de determinado remedio; no sabré por eso *cómo y porqué* obra favorablemente; después, incierto como estaré de ese modo de obrar, llegaré acaso á dudar de mi impresión personal y tal vez me crea víctima de un error. Toda mi educación previa, racional y científica, protesta contra procedimiento tan groseramente empírico, contra tal modo de andar á tientas.

En la Edad Media decía el célebre Averroes: «El hombre honrado puede experimentar placer en estudiar la teoría del arte de curar, pero jamás le permitirá su conciencia pasar á la práctica médica por extensos que sean sus conocimientos.» Me detenía siempre este pensamiento del médico árabe, cada vez que por la imperfección de la ciencia me veía rodeado de impenetrable obscuridad. Comprendía que la afirmación carecía de sentido; la medicina actual, errónea y desprovista de sistema, es imperfecta evidentemente; pero así y todo, es mas útil que todos los sistemas científicos inventados. Precisamente la conciencia del médico es la que no le permite arrojar é los parientes en manos de los magnetizadores, de los curas Kneipp y de los curanderos.

Solo el hombre superior, de talento extraordinario, de dotes especiales, puede ser un verdadero médico, como puede ser un verdadero poeta ó un verdadero músico. ¡Y yo me imaginaba, al matricularme en la Universidad, que se podría aprender Medicina! Me figuraba que era suficiente para eso un cierto nivel de conocimientos generales, cierto grado de desarrollo intelectual; y con ello creí poder aprender la Medicina también como cualquier otra ciencia. Acaso suceda así cuando la Medicina se convierta en una verdadera ciencia; entonces el hombre de mediano nivel intelectual podrá llegar a ser médico. Pero en la actualidad, es tan difícil aprender la medicina, que mas no puede ser. Hay muchos excelentes teóricos, médicos eminentemente científicos, que no sirven, no valen nada y desmayan en la cabecera del enfermo.

¿Pero por qué no sabía nada de esto al ingresar en la Facultad de Medicina? ¿Por qué no tenía en general, sino una noción tan confusa y errónea de lo que me esperaba? ¡Qué sencillamente había pasado todo! Enseñamos nuestros diplomas de Bachilleres y fuimos admitidos en la Facultad; los profesores inauguraron sus cursos y nadie nos abrió los ojos, explicándonos lo que nos reservaba el porvenir para cuando quisiéramos poner en práctica el resultado de nuestros estudios. ¡Y nos parecía tan clara, tan sencilla, tan natural esa práctica! Se ausculta un enfermo y se dice: «El paciente tiene tal enfermedad, debe tener esto y tomar tal cosa.» Después ví que no era así; pero antes de llegar a convencerme, tuve que sacrificar los siete mejores años de mi juventud.

Se continuará)

Dr. José Morales Salomón.

Médico de baños

Villaherreros 21-Junio-1904.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Lo que van ganando los ingleses con la guerra

Londres 23.

El diario angloindio *Pionner*, de Allahabad, que acaba de llegar á Londres por el correo de Oriente, publica un artículo en que enumera las ventajas adquiridas con Inglaterra en Asia desde que estalló la guerra, siendo las más importantes el establecimiento de su influencia suprema en el Afghanistan y la próxima ocupación del Tibet por las tropas británicas.

Además, el corresponsal de *Pioneer* en Ispahan, la segunda capital de Persia, escribe que en los Estados del Shah sólo se habla ahora de la debilidad de Rusia y de la fuerza de los angloniponeses, resultando de ello que en el país y en la misma Corte de Teheran ha sido sustituída por la supremacia Inglesa la hasta ahora indiscutible de los moscovitas.

Más explícito aún es el diario de Tokio *Jiji-Shimpo* (Nuevo Tiempo), llegado por el mismo correo:

«Algunos estadistas europeos—declara el colega nipón—se figuran que nada ha ganado Inglaterra con su alianza con nosotros. Es un error. Ha ganado el conocimiento de la debilidad marítima de Rusia; lo cual le permitirá reducir, sin temor alguno, sus gastos navales. Ha ganado la oportunidad de establecer su situación preponderante en Persia, en el Tibet y en toda el Asia Central. Por cierto que, si no aprovechara tan excelente oportunidad, cometería una falta gravísima.»

Escarmiento y prudencia

Comunícase en cablegrama particular de Hong-Kong confirmando que han sido suspendidos hasta nueva orden, los servicios de navegación entre Nagasaki y Sanghai y entre Yokohama y Hong-Kong.

Ademas, según el corresponsal de *The Morning Leader* en Kobe, ha decretado el Gobierno japonés que se supriman los servicios entre el Japón y Corea y hasta los de la costa japonesa, mientras no haya quedado bloqueada por completo la escuadra de Vladivostok. Además, los buques encargados de los transportes militares sólo saldrán escoltados por cruceros.

George Lynch, corresponsal del *Daily Chronicle* en Tokio, telegrafía que el almirante Yamomoto, ministro de Marina del Japón, ha publicado una nota justificando al almirante Kamimura, pues cada vez que se ha alejado de Vladivostok, dejando asi salir la escuadra enemiga, ha sido por la necesidad de ir á renovar sus agotadas provisiones de combustible.

Prolongación indefinida de la guerra.

San Petersburgo 23.

Ha llamado la atención un artículo de fondo del oficioso *Viedomosti* declarando por primera vez que los perjuicios que la guerra ocasiona a ambos pueblos beligerantes puede hacerles pronto desear que termine la lucha por medio de un arreglo que deje á salvo el honor de uno y otro.

«Sin embargo—añade el colega,—la guerra se prolongará indefinitivamente, porque Inglaterra, que sólo vive de los sufrimientos ajenos, volverá á ofrecer al Japón su apoyo financiero y diplomático, con objeto de que se prolonguen las hostilidades hasta que, agotados los recursos metálicos y las fuerzas militares de ambos contendientes, quede la Gran Bretaña dueña de las supremacía absoluta en el Extremo Oriente.»

Por este motivo, no cree el colega que el viaje del Rey Eduardo á Kiel tenga por objeto trabajar en favor de la paz.

Opina que el Nonarca inglés hará cuanto pueda para crear, en perjuicio de Rusia, una inteligencia entre Francia, Inglaterra y Alemania.

El buque inglés Atlanta

París 24

Desde San Petersburgo dicen á *L' Ecko de París* que no se prorrogará más allá del día de hoy la detención del buque inglés «Atlanta», sometido al Tribunal de presas de Vladivostok.

A *Le Petit Journal* le confirman desde la misma capital rusa que está empeñada una gran batalla desde el lunes en la región de Kai-Cheu.

No se sabe en favor de qué fuerzas se decidirá la lucha.

Cerca de 140.000 hombres se van á los alcances en una extensión de 40 kilómetros.

La catástrofe ferroviaria

Relato de una víctima

Uno de los heridos en el descarrilamiento, y hundimiento del puente cerca de Calamocha, hace el siguiente relato, verdaderamente conmovedor.

«El tren marchaba—dice—con mediana velocidad, cuando, de repente, sentí al mismo tiempo el ruido característico que se oye al pasar los vagones por un puente metálico y una trepidación espantosa. Yo iba en un vagón de tercera: fuí arrojado á los asientos de enfrente, donde choqué con un montón de piquetas y azadónes que, sin duda, había puesto allí uno de los viajeros.

»Desde antes de haber salido de la estación de Monreal del Campo se había desatado una fragosa tempestad. Los truenos eran tan fuertes, que se hacían oir con toda vehemencia, á pesar del ruido de la marcha del tren.

»En el momento en que el tren llegaba al puente de Jiloca sonó una terrible detonación. ¿Era un trueno? No podré decirlo. El coche en que iba se tambaleó y pegó varios brincos: yo caí aturdido, echando sangre por la boca. El vagón en que iba estaba volcado á la entrada del puente. Me eché fuera, y arrastrándome entre montones de astillas, pude llegar á tierra firme. Las llamas se habían apoderado del tren... Yo creo que el puente estaba hundido antes de que el tren llegara. A la luz de los relámpagos se veía que el río Jiloca iba muy crecido. Pedazos del puente colgaban meneándose sobre el abismo. El puente era muy alto (18 metros), y abajo, entre las aguas, estaban la máquina y varios vagones.

»El maquinista, llamado Peláez, según me han dicho, al ver que la máquina caía al río, se arrojó por el lado de la derecha: cayó al agua y se salvó á nado. El fogonero, que se llama Garrido y que es paisano mío, ha sufrido heridas.

»Ha habido muchos muertos y ha habido muchísimos heridos.. No sé más... He creído morir muchas veces.»

Muertos y heridos

Se van completando ya los detalles del terrible accidente ocurrido. Los muertos en la catástrofe son:

Don Juan San, inspector de la vía; don Vicente San Martín, jefe del tren; Sr. Pueyo, encargado de la ambulancia de Correos, y los escolapios de Alcañiz y Barbastro padres Casimiro Gil, Ramón Capalbo y Juan Francisco Calleja.

El primero de estos tres escolapios era el provincial de Aragón.

El capitán de la guardia civil que en los primeros momentos se creyó que había muerto está herido de mucha gravedad.

El número de heridos es de diecisiete, y no inspiran, afortunadamente, gran temor.

Entre ellos se cuentan los siguientes:

Don Guillermo Val, de Barcelona.

Don Joaquín Fayos, de Valencia.

Don Job Manrique, de Valencia.

Don Antonio Flores Puigcerver, de Valencia.

Don Vicente Ollat Miranda, de Valencia.

Señor Tragman, ingeniero de la vía.

Doña Gabriela García, de Valencia.

Doña Juana Monsecos.

Todos ellos tienen contusiones de carácter leve.

Los heridos fueron asistidos por las señoras Bernard y García, el ingeniero Sr. Trugman y D. Manuel Escobar, auxiliados por la pareja de la guardia civil.

El puente se hundió por haber socavado sus cimientos la impetuosidad de la corriente. Los machones cedieron, y la fábrica se desplomó.

Se han empezado en seguida las diligencias judiciales para depurar los hechos.

Los testigos presenciales del hecho afirman que la catástrofe ocurrió al entrar el convoy en el puente.

Los escolapios

Muéstranse afectados profundamente por la catástrofe, que por modo tan directo les interesa.

Refieren que la tarde del 22 descargaron en Daroca dos grandes tormentas, con piedras de extraordinario tamaño, lloviendo tanto, que originóse el desbordamiento del Pancrudo y Jiloca. En la confluencia de ambos está el puente de Entrambasaguas.

Viajaban en el tren que descarriló 12 religiosos.

Estos eran padres escolapios procedentes de Zaragoza que fueron á Teruel á cuestiones académicas y que regresaban á Zaragoza en unión del padre provincial de Aragón, que había de detenerse en Daroca.

Uno de ellos, llamado Raimundo Esteban, pidió permiso á su superior para bajar en Monreal del Campo con objeto de saludar á su familia.

Le fué concedido lo que solicitaba, y á esta causa debe su salvación.

También ha resultado herido de cuidado el padre Amadeo Ponz, que quedó en Calamocha. A Daroca fué transportado también el padre José Peteta, con heridas leves; los demás religiosos escaparon solamente con ligeras contusiones y con los hábitos completamente destrozados. Fueron conducidos á Daroca, á la que llegaron en carruajes facilitados por los señores marqués de Montemuzo y conde de Bureta.

Calamocha y Luco

Calamocha es una villa con Ayuntamiento, cabeza de partido judicial, de la provincia de Teruel, diócesis de Zaragoza. Figura en el Censo con 1.900 habitantes. Está situada en una llanura, en la orilla derecha del río Jiloca, á 60 kilometros de Teruel, al SO. de la sierra de Cucalón, en la carretera de Calatayud á Teruel.

Luco de Jiloca es un lugar con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de Calamocha.

Tiene 706 habitantes, y está situado en una fértil vega al Norte de Calamocha y á la derecha del río Jiloca, en la carretera de Soria á Valencia por Calatayud y Teruel.

M.C.D.2022

LA USURA EN LOS CAMPOS

Resulta de la estadística publicada recienmente por la Dirección general de los Regises, que el año 1894 se hicieron préstamos in pacto de retro sobre fincas rústicas, por lor de 14.200.000 pesetas, efectuándose las peraciones sólo por 2.700.000 pesetas.

Los préstamos con hipotecas de bienes rules á interés mayor del 6 por 100, fueron en úmero de 5.589, por la suma de 19 millones medio, y el total de estas operaciones ascenió á 11.744, por 114.800 pesetas, incluyendo n estas cifras los préstamos sin interés algu- o manifiesto, ó sea aquellos en que la usura, vergonzada de su monstruosidad, no quiso resentarse desnuda.

Parecidos á éstos son los datos correspon- entes á 1895, 1896, 1897 y 1898, que es el ltimo año que alcanza la estadística ó traba- demostrativo de que la propiedad rural va pasos de gigante á las manos muertas de los restamismos.

Si el capital se ensaña de este modo con los ue hipotecan prendas tangibles y saneadas, alcúlese cómo tratará á los colonos y arren- atarios que no pueden ofrecer garantías tan lidas de sus deudas. A éstos les exige el 5 or 100 al mes, como rédito mínimo, y el pa- o en frutos de primera calidad, tasados por común, al hacer el trato, en la mitad de su recio ordinario.

En poblaciones como Madrid, Zaragoza y tras de menor categoría, hay gentes desal- adas que se dedican á prestar á los vende- ores de hortalizas al 5 por 100.

Desde el mes de Mayo último, en pueblos e las provincias de Madrid, Guadalajara, Cá- eres y Albacete, se han visto obligados mu- hos labradores á tomar dinero á tres pesetas fanega de cebada y á cinco la de trigo, por tiempo de tres meses, para reintegrar al surero en la época de la recolección, y sobre do, en pueblos como Torrelaguna y otros de sierra de Madrid, en los que se ha prestado inero á razón de 15 pesetas la fanega de trigo, omo mercancía comprada, con la obligación e devolver al prestamista la cantidad en tri- o, valorando la fanega en 7'50 pesetas.

Y si á esto se añade el interés que además omprenden los préstamos hasta que se de- uelve lo prestado, que no es menos de un 6 or 100, no hay frases con qué expresar lo vi- ano de tal procedimiento, lamentando la im- unidad con que se ejerce la mejatería é infa- e industria.

Comisión provincial

Sesión del día 23

Se acuerda que el pobre José Vázquez Lase, e Barruelo de Santullán, ocupe la vacante de silado en el Hospicio, producida por defun- ión de Isidro Calvo, de Valdespina.

Se acordó el ingreso en el Hospicio, cuando or turno la corresponda, á la viuda Margarita érez Izquierdo, de Herrera de Valdecañas.

Se acuerda el pago de 182 pesetas 50 cénti- os, á D. Francisco Obispo, por suministro e carbón; 275'08 á D. Valentín Larrén, por uministro de maderas; 6 pesetas á D. Paulino ragón, por herramientas de zapatería; 190 á . Germán de Guzmán, por diez camas.

Se acordó no haber lugar al pago de 40 pe- etas á D. Paulino Aragón por falta de consig- nación, reconociéndole, sin embargo, su crédi- o que se incluirá en el próximo presupuesto.

Se acordó el pago de 32 pesetas 5 céntimos l Doctor Fuentes por medicamentos.

NOTICIAS

Ha fallecido en Santervás de la Vega don Fausto de Prado Salas, hermano de nuestro querido amigo el exdiputado provincial don Filiberto, al que, así como á toda la aprecia- ble familia, acompañamos en el dolor que les produce tan sensible desgracia.

Después de incesantes averiguaciones, la guardia civil de Osorno ha detenido en el pue- blo de Lantadilla y puesto á disposición del señor Juez de instrucción de Carrión de los Condes á Tomás Rojo Calvo, de 45 años de edad y de oficio pastor, autor del robo de 21 cabezas de ganado lanar al vecino de Requena de Campos, Aurelio González García, el cual se negó su participación de autor, ocupándo- sele 185 pesetas, producto de la venta de di- chas reses.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que por virtud de las oposiciones reciente- mente celebradas, ayer fué nombrado por unanimidad, médico del cuerpo de la Beneficencia municipal de Madrid, nuestro paisano el joven licenciado D. Manuel Vázquez Lefort.

Al felicitarle por el nuevo triunfo obtenido, felicitamos también á su para nosotros apreciable familia.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Espacioso y amplio comedor en la planta baja.

Cubierto de TRES pesetas

Hay habitaciones para huéspedes estables.

Por el Sr. Rector de este distrito universitario, ha sido rehabilitado el nombramiento de maestro propietario para la escuela de Payo de Ojeda hecho á su favor en 28 de Mayo por virtud del concurso único de Febrero.

También ha nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Villaherreros á D. Manuel Diez Garrido é interino también de la mixta de Aviñante á D. Juan Plaza y Mediavilla.

Los propietarios de los términos municipales de Alar del Rey y Villanueva de Henares pueden presentar las relaciones de alta ó baja que hayan sufrido en su riqueza en el año último, para proceder á la formación de los oportunos apéndices.

Señoras

acabamos de recibir una bonita colección en camisas, chambras, pantalones, enaguas, faldones, capotas, baberos, camisones, juegos completos para novia, delantales blancos, etc.

CAMISERÍA Y CORBATERÍA

Mariano y Ezequiel Castillero

148, *Mayor pral.*, 150

La guardia civil de Herrera de Pisuerga, ha denunciado ante el señor juez municipal á Mateo Martín y Gabriel Olea Ruíz, á quienes sorprendió pescando en aguas del río Pisuerga.

Esta mañana ha cumplimentado el señor alcalde, al nuevo gobernador militar de esta provincia.

El «Cognac DOMCQ» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos. Probadlo y os convencereis.

Está premiado con grandes medallas de oro y plata en cuantas Exposiciones se ha presentado. Gran premio en el concurso de análisis, París 1900.

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el paseo del Salón, á las siete y media de la tarde.

La bandera de la libertad, pasodoble.—N.
La guerrillera, polka.—Queipo.
Reina Regente, mazurka.—N.
Pot pourri de aires nacionales.—Gabaldá.
Sur la montagne, valses (1.ª vez).—Haulich.
Frohe-heuiker, pasodoble.—N.

Hemos recibido un folleto titulado «Origen, fundamento y bases del proyecto de ley de edificio para correos, presentado á las Cortes el 9 de Junio de 1904» del cual es autor el propagandista postal don Francisco de Asís Gutiérrez, director de *El Porvenir Postal* y autor de diferentes obras de correos.

Contiene el folleto indicado una carta contestación de dicho señor al artículo publicado por el señor Saint-Aubin en el *Heraldo*, combatiendo el proyecto, y transcribe otro de dicho periódico ensalzando la labor del señor Gutiérrez, al proponer reformas en el servicio y la edificación de una nueva Casa de Correos en los terrenos del jardín del Buen Retiro.

Expone además algunas generalidades sobre la construcción de dicho edificio y las reglas que deben guardarse para que todo el servicio esté debidamente atendido y montado en forma parecida á como lo está en París, Bruselas y otras importantes poblaciones de Francia y Bélgica, en las cuales se dedica gran preferencia á los estudios de correos, por considerarles de suma importancia en la vida de las naciones.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Aceite vegetal mexicano

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que esté teñido. No contiene nitrato, ni mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de Tocador y deja la cabeza agradablemente perfumada. Único depósito de venta en Palencia: Sres. N. de Fuentes Asparz é Hijo.

Trenes expresos

A partir desde pasado mañana 27, circularán diariamente entre Madrid y Santander los trenes siguientes, que llevarán sólo viajeros de primera clase:

Tren expreso núm. 3, sale de Madrid á las 17'18, llega á Palencia á las 2'01, y sale á las 2'05 para llegar á Santander á las 8'27.

Tren expreso núm. 4, salida de Santander á las 17'55, llega á Palencia á la 1'49, salida á las 2'02 para llegar á Madrid á las 10'38.

A partir del día 28 se suprimen los trenes correos expresos números 11 y 16, á la línea de Venta de Baños á Santander.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: días 4 y 5 de Julio en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

SECCIÓN RELIGIOSA

Domingo.—San Juan y San Pablo, hermanos mártires, San Pelayo mártir y San Virgilio obispo.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas.

En Allende el Río á las tres rosario y plática dal Sagrado Corazón de Jesús.

En San Pablo á las cinco de la mañana rosario de la Aurora, y á las cinco de la tarde rosario con letanía cantada y lectura espiritual.

Lunes.—San Zoilo, San Ladislao, San Crescente y San Antelmo.

En la Compañía dá principio un solemne triduo que dedica al Santísimo Sacramento la Asociación de la Vela. Este día y el siguiente hay misa solemne á las diez de la mañana; á las siete de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario, después habrá sermón, acto de desagravio, Santo Dios y reserva; predica este día el R. P. Fr. Manuel de la Calle.

SECCIÓN MERCANTIL

Palencia, 25.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 46 reales las 92 libras.

Cebada de 23'50 á 24 la fanega.

Tendencia sostenida.

—

Valladolid, 24—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo cedidas á 49'50 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo superior á 49'50 reales una.

Tendencia firme.

—

Rioseco, 24.—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegasde trigo, cedidas á 48 reales.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 24.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo cedidas á 47 y 48 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo nublado.

—

Arévalo, 24.—En el mercado de hoy entraron 85 fanegas de trigo, que se cedieron á 47 reales, con tendencia sostenida.

Tiempo húmedo.

—

Salamanca, 24.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 300 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 47'50 y 48 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 24.—Escasa la oferta de trigos en este mercado.

Los precios siguen sostenidos.

Se vendió trigo de Roa á 49 reales las 94 libras, y de Salamanca superior á 48'50.

Llegaron 27 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Republicanos detenidos

MADRID 25 (10)

Esta madrugada han sido detenidos los republicanos que regresaban de Carabanchel, donde habían celebrado un mitin, por haber promovido alboroto en un tranvía, entonando la «Marsellesa.»

Es probable que sean declarados cesantes los guardias que toleraron la manifestación.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 25 (10'25)

Los telegramas que se reciben con noticias de la guerra, dicen que ciento cincuenta mil japoneses avanzan hacía Kaiping, en donde Kouropatkine rehuye el encuentro de los ejércitos.

Kuroki y Oku activan la concentración de fuerzas en Haitcheg.

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sábados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

Cestilla, núm. 15, Peluquería

El dibujante litógrafo

de los

Señores Alonso é Hijos

pone en conocimiento de las señoras y señoritas, que se encarga de dibujar y sacar toda clase de dibujos para aplicaciones de encaje.

Los avisos á la imprenta de este periódico, Mayor pral., 71 ó en la casa núm. 136, piso principal, de dicha calle.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE **ALQUITRAN**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Alonso é Hijos, *Mayor pral', núm, 71*

ULTRAMARINOS DE GULLÓN Y ALONSO

Cestilla, 17.—PALENCIA

CONCURSOS VARIOS

Agradecida esta casa al favor que le viene dispensando su distinguida clientela, ha dispuesto celebrar en beneficio de la misma *varios concursos* consistiendo el primero en

Devolver el dinero á todos

los que compren en su establecimiento, Cestilla, 17, y en un día determinado del mes de Julio.

A este efecto y durante dicho mes, será entregada á todos los compradores una factura, por la cual la casa GULLÓN Y ALONSO se compromete á devolver en dinero el importe de la compra, si esta resultase hecha en el día que está designado en un pliego lacrado y depositado en una Notaria de esta ciudad, según documento expuesto al público en dicho establecimiento.

El día 1.º de Agosto á las once de su mañana y ante las personas que quieran asistir al acto, abrirá el notario en el establecimiénto de los Sres. Gullón y Alonso el mencionado pliego, publicándose inmediatamente en la prensa el día que resulte designado.

La devolución del importe de las facturas se hará hasta el 10 de Agosto, pasada esta fecha y hasta fin de año se admitirán las referidas facturas en pago de compras.

Las condiciones de este concurso se refieren únicamente *á las ventas hechas al contado*

Sucesivamente se anunciarán otros importantes concursos.

Gullón y Alonso.—Cestilla, 17

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

Talleres de Construcción

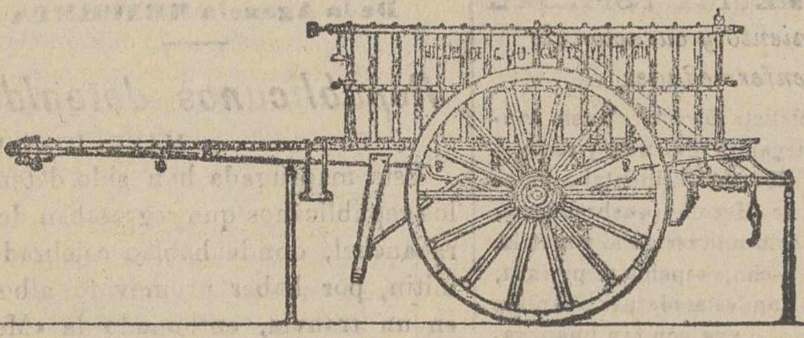

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

Banco Agricola Español

Seguros de pedriscos sobre cosechas

Capital social 1. 000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Este Banco dedicado exclusivamente á estas operaciones desde el año de 1894, es la única sociedad que en España existe con mejores garantías para el labrador y la que asegura con primas más económicas, pues solo el 2 por 100 cobra en los seguros de pedriscos sobre cereales, cuando otra que trabaja en esta provincia tiene consignado el 3. Ya conocen muchos asegurados que han sufrido siniestros en diferentes pueblos, que las operaciones de tasación y pago, se hacen por el representante sin dificultad de ningún género.

Delegado de la misma é inspector regional de Castilla la Vieja, D. Pedro Carrancio y Martínez, Zapata, 6, Palencia.

Se necesitan agentes para todos los partidos judiciales de Cervera y Saldaña y todos los pueblos importantes de la provincia.

TALLERES MECANICOS

Movidos por motor eléctrico

Ebanistería, Carpintería y Tornería mecánicas. Tapicería, Fabricación de molduras y talla de todas clases.

Bruno Gallo

Palencia

En estos talleres, montados con todos los adelantos que la industria reclama, se construyen toda clase de muebles, desde el más modesto, hasta el más lujoso, solidos y á precios sumamente económicos. Construcción de sillas de todas clases. Tapicería de todos estilos.

Sierra circular — Planeadora — Barrenadora MECANICA

Sierra DE CINTA — Cepilladora — Tornos MECANICOS

Despacho: Mayor principal, 140.—Talleres: Zapata 5 y 7

PALENCIA

ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, prensas arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros

Las Máquinas Segadoras

DE LA

Casa OSBORNE y Comp.ª

Son las que mejores resultados hasta el día reconocen; ligeras y económicas en su trabajo y en su precio.

Atadoras—Segadoras Beldadoras (Alaejos)

Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Cultivadoras, Sembradoras, etc.

MUESTRAS Y PRECIOS

Almacén de Hierros,

Ferretería y Máquinas Agrícolas

DE

FRANCISCO GALLEGO

Calle Mayor principal

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza; antiséptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

De venta en todas las principales farmacias y en particular en la droguería de D. Natalio de Fuentes Aspruz é Hijo.—Palencia.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio

Prototipo de las nitrogenadas sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 Junio á 21 Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.
En Laruns (Oléron de Pau) desde el 25 de Junio

HABITACIONES.—Desde 1'5 á 2'25 pesetas precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento de 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas, Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, con leche de tres días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Leandra Estéban, Estramuros de Mercado, número 7. 2

Ama de Gobierno

Se ofrece para matrimonio Señora sola ó Sacerdote.

Dirigirse, calle Mayor Antigua, número 159

Piano

Uno de mesa, en superiores condicione, se vende en Osorno.

Mariano Alonso, informará

Fabríca de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

Coto Redondo

Se arrienda la caza de la dehesa de Santa María de las Tiendas, que dista de Sahagún tres leguas, y de Villada, dos y media, pudiendo el que desee interesarse, verse con su dueña D.ª Paula San Millán, Viuda de Rizo, en Valladolid calle de La Libertad, número 8, pral, ó en Carrión de los Condes.

Mozo de cuadra

Se necesita uno soltero, en el Hotel Samaria.

AMA DE CRIA

Soltera, primeriza, leche fresca, para casa de los padres.

Dirigirse Rizarzuela, núm. 10, á Santos Palacios. 3

Almoneda

Se hace de varios muebles, ropas, una máquina bieldadora, un coche, un camión y un carro.

Dirigirse á Saturnino Montoya, frente á la estación del ferrocarril.

Portones

Puertas y ventanas. Procedente de derribo; muy barato. Razón en esta imprenta.

M.C.D.2022